

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 11 de marzo de 2025

C.LILIANA DÁVALOS HAM
AUDITORA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por medio el presente me permito informar que el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, durante el ejercicio fiscal 2024, no adquirió créditos bancarios ni ningún otro instrumentó de deuda, como se puede constatar en el Registro Público Único de Financiamiento y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipio Vigente:

https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Registro_Publico_Unico

Sin otro particular por el momento, quedo de usted para atender cualquier duda o aclaración al respecto, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C. JUAN ESTEBAN QUIROZ AGUILAR

Director de Administración y Finanzas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado "OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M."

